



Neuquén, 06 de Agosto de 2024

Honorable Legislatura de Neuquén

A la Señora Presidenta

Sra. Gloria Argentina Ruiz

Su Despacho

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y, por su intermedio, a la Honorable Cámara que preside con el fin de remitirle, para su consideración y oportuno tratamiento, el presente proyecto de declaración.

Sin otro particular nos despedimos atentamente,



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

DECLARA:

Artículo 1°. Su repudio a la decisión del Poder Ejecutivo Nacional de eliminar el Fondo Fiduciario para la Recuperación de la Actividad Ovina (FRAO), una herramienta crucial para el sostenimiento de la ganadería ovina y el desarrollo económico y social de la región patagónica.

Artículo 2°. Su solidaridad con los productores ovinos y las comunidades rurales que dependen del FRAO para su sustento y desarrollo, reconociendo los efectos adversos que esta medida tendrá sobre su economía y calidad de vida.

Artículo 3°. Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial y al Poder Ejecutivo Nacional.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto surge como una expresión de consternación y rechazo ante la decisión del Poder Ejecutivo Nacional de eliminar el Fondo Fiduciario para la Recuperación de la Actividad Ovina (FRAO).

Esta medida representa un grave retroceso para la ganadería ovina y el desarrollo rural en la Patagonia, una región que produce el 72% de la lana del país y cuya economía depende en gran medida de esta actividad.

La eliminación del fondo pone en riesgo la sostenibilidad de numerosos empleos y la economía regional, afectando negativamente a miles de familias que dependen de la producción ovina, asimismo el fondo resulta ser una gran herramienta para fomentar el desarrollo rural y el poblamiento de áreas rurales, con lo cual con su eliminación se ven afectados no solo los productores, sino también gran parte de la comunidad rural.

A su vez, vale recordar que, bajo el contexto actual de crisis climática, la eliminación del fondo agrava los problemas de los productores, que ya enfrentan condiciones adversas como nevadas intensas y bajas temperaturas, lo cual implica dejar al desamparo a cientos de productores y la puesta en peligro de cientos de puestos laborales.

Así las cosas, debemos tener en cuenta que este fondo ha permitido financiar proyectos que han contribuido a la modernización y sostenibilidad de la producción ovina, mejorando la calidad de los productos obtenidos, como así también la calidad de vida de cientos de familias, esta eliminación amenaza con revertir los avances logrados en términos de calidad, productividad y sostenibilidad del sector productor.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares su acompañamiento en la aprobación del presente proyecto.